

LO QUE PASA EN VALENCIA

Se conceden amplios poderes al general Sanjurjo, para deponer y sustituir autoridades

El rey firma varios decretos de extraordinario interés

DOS IMPORTANTES NOTAS OFICIOSAS

MADRID, 4 (2'45 t.)

(POR TELEFONO)

El presidente en Palacio

Alrededor de las diez y media de la mañana llegó ayer a Palacio el marqués de Estella, oyendo misa en el salón de Tapices en unión del rey y la reina.

Después permaneció con el monarca en el despacho de éste, hasta cerca de la una y media de la tarde.

El presidente vestía de levita y chistera.

Al salir del regio alhazár se paró a hablar con los periodistas, diciéndoles que había sometido a la firma del monarca numerosos decretos del Ejército y Marina, relativos a personal.

También fué sancionado por el rey un decreto de Gobernación sobre el sistema de ascensos, como resultado de la modificación de las plantillas establecidas en los presupuestos.

Igualmente fueron firmados por don Alfonso, dos decretos de la Presidencia, uno consintiendo con carácter temporal un juzgado en el ministerio de la Gobernación, que será dirigido por un auditor, para que en contacto con la policía, pueda estudiar todos los asuntos relativos a conspiraciones en que intervengan elementos civiles y militares.

En otro de los decretos firmados por el monarca, se toman medidas dictatoriales para utilizar las Uniones Patrióticas y los Somatenes, como medio de información y vigilancia.

Asimismo se establece la obligación para la Prensa, de reservar la dieciséisava parte del periódico para publicar las notas oficiales y dirigirse el Gobierno a la opinión.

En el preámbulo de este Decreto se hacen interesantes declaraciones.

Por último, fueron aprobados unos diseños de condecoraciones para extranjeros, concediéndose grandes cruces a más de trescientos empleados de Hacienda, por el celo desplegado en la recaudación del pasado año.

Al despedirse de los re-

presentantes de la Prensa, el presidente les dijo que se trasladaba al ministerio del Ejército a enterarse de las últimas impresiones de los sucesos de Valencia, que más que sucesos—advirtió—ha sido un ambiente de sucesos, una cosa difusa, pero densa, y creo que nos ha permitido conjurar dificultades y despejar el ambiente, como ya dije en la nota última, y además—añadía—por ver si puede celebrarse el partido de balompié con ambiente despejado.

Terminó diciendo: pienso descansar ahora hasta las ocho de la noche, y después redactaré una nota, claro que para «El Noticiero del lunes» sólo, pues como se sabe, no sale más Prensa.

Sanjurjo a Valencia

A última hora de la madrugada, se facilitó ayer copia del siguiente decreto que el mismo día se publicaría en la «Gaceta»:

«Vengo en conferir al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, marqués del Riff, director general de la Guardia civil, el cargo de inspector de la tercera región militar (Valencia) con facultades para deponer a autoridades, nombrar sustitutos y tomar cuantas medidas puedan conducir al afianzamiento del orden público.—Dado en Palacio a 2 de Febrero de 1929.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja».

Una nota oficiosa

Cerca de las cinco de la madrugada, en la oficina de información y censura se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El gobierno, que durante todo el día de ayer ha recibido de Valencia confusas y graves noticias, toma la determinación de intervenir enérgicamente en el desarrollo de los sucesos, empezando por conferir al director general de la Guardia civil la investidura de inspector general de la tercera región, con facultades para deponer

y sustituir en los mandos y cargos militares y civiles a quienes no ofrecieran completa confianza en su desempeño.

El general Sanjurjo salió de Madrid a media tarde y pudo comunicar desde Valencia por telégrafo y teléfono, a media noche, las medidas que se había visto precisado a tomar y que merecieron la aprobación del Gobierno.

El estado de disciplina de la guarnición de Valencia es excelente y de completa fidelidad en sus partes más importantes y las fuerzas que excepcionalmente se colocaron fuera de ella, están redimidas a la obediencia.

El Gobierno sigue creyendo interpretar el sentir general al tomar las medidas necesarias para mantener no sólo el orden, sino la tranquilidad pública, tan necesaria en estos momentos.

En cuanto sea discreto, la opinión pública seguirá siendo informada al día, por entender que ello contribuirá a su sosiego.

Por ahora, no procede decir nada más.—Mencheta.

DE LA «GACETA» DE HOY

Se encarga del despacho del ministerio de Hacienda, el director general del Timbre

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (4'50 t.)—Además del real decreto nombrando al general Sanjurjo inspector general de la tercera región militar, de que en otro lugar damos cuenta a nuestros lectores, en la «Gaceta» de esta mañana se dispone que el director general del Timbre se encargue del despacho del ministerio de Hacienda, por el tiempo que dure la enfermedad del ministro, señor Calvo Sotelo.

Para los estudiantes de Facultad

Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que los alumnos matriculados en las Facultades puedan optar por seguir el plan de exámenes fijado en el Decreto de Mayo de 1928, o pedir la inspección de un catedrático de la Facultad correspondiente, el cual podrá preguntar a los examinados sobre la materia objeto del examen.—M.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

ANTISOCIAL Y ANTIPATRIOTICO

Los rumores de ayer en Cáceres

Las notas oficiosas que en otro lugar publicamos, al tenerse ayer noticia de ellas en Cáceres, fueron motivo más que suficiente para que los alarmistas de vida fácil y «ojalateros» de no sabemos qué causa más favorable que la presente para sus propios intereses, echaran a volar las más fantásticas especies, haciendo teatro de escenas terroríficas a Valencia, Zaragoza y otras poblaciones de España, claro que excluyendo a Cáceres, porque eso no es para presenciarlo con serenidad.

El gobernador civil tiene noticias de todo esto, y ha tomado las medidas necesarias para conocer el origen de los rumores, disponiéndose a hacer un escarmiento para que sirva de ejemplo y demostrar a la vez, que la tolerancia y la bondad de un régimen de amparo y libertad como el que tan pocas veces se disfrutó en esos «felices» tiempos de Constitución caciquil y familiar, no se interprete como debilidad de un sistema que precisamente tiene que demostrar todo lo contrario si ha de salvar definitivamente a España de los vicios y costumbres públicas, que la pusieron al borde de la ruina.

Es incomprensible que cuando la masa, el verdadero pueblo está dando pruebas bien ostensibles de cordura y patriotismo, condenando con sus comentarios y su actitud los intentos de perturbación, ahora que el país camina aceleradamente a su engrandecimiento, los que se llaman a sí mismos señores, «porque tienen que perder», sean los encargados de abultar y esparcir noticias sensacionales, sembrando la alarma.

Es sencillamente un caso de insensatez, por lo antisocial y antipatriótico de su proceder.

EL MONARCA INGLES

En breve se trasladará a Craigwell House

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (3'17 t.)—Se reciben noticias de Londres asegurando que el jueves se trasladará el monarca inglés a Craigwell House, efectuándolo en una ambulancia automóvil.—Mencheta.

EN PALACIO

Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (5'25 t.)—Esta mañana, poco después de las once, quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio Real, bajo la presidencia del Rey.

El primero en salir, después de la una, fué el jefe del Gobierno, marqués de Estella, quien manifestó a los periodistas que en la reunión se había tratado extensamente del próximo viaje de los reyes de Dinamarca a España, fijando en un principio los puntos de vista del programa.

De los últimos acontecimientos—siguió diciendo el presidente—no hemos hablado nada, pues el monarca está enterado de todo, hasta en sus menores detalles.

Hemos tardado porque el soberano ha firmado numerosos decretos de todos los departamentos ministeriales.

Preguntado por los periodistas si hoy volvería a reunirse el Consejo contestó negativamente, diciendo que mañana es probable que celebren un cambio de impresiones.—Mencheta.

A los lectores

Enfermos la mayoría de los operarios de nuestros talleres, nos vemos precisados a continuar publicando sólo seis páginas.

GOBIERNO CIVIL

Contestando a las numerosas felicitaciones recibidas

El gobernador civil señor García Crespo, ante la imposibilidad de contestar particularmente a cada una de las numerosas felicitaciones con que las Corporaciones y particulares expresan al Gobierno su satisfacción y aplauso por la energía y habilidad con que éste ha hecho fracasar el movimiento revolucionario, recientemente intentado, nos ha mostrado su deseo de que hagamos público su agradecimiento desde las columnas del periódico.

Estas felicitaciones, han sido remitidas al jefe del Gobierno.

AL PUEBLO Y LA OPINION

La Llegada de los reyes de Dinamarca

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (6'57 t.)—El Gobierno acaba de publicar una nota oficiosa en la que anuncia al pueblo y la opinión de Madrid, que espera hagan un acto de patriótica demostración, acudiendo el próximo día seis, a las once de la mañana, a la estación del Norte, para recibir a los reyes de Dinamarca.

Por razones especiales de orden público sólo se permitirá en los andenes la entrada del Gobierno y personalidades; pero desde la verja exterior de la estación hasta Palacio Real, el público de Madrid podrá acomodarse para presenciar el paso de la comitiva regia y el desfile de tropas.

Por razones de todos conocidas, días pasados, por expreso deseo del monarca, se procuró no dar solemnidad inusitada al acto; mas hoy el Gobierno desea que el pueblo de Madrid, responda con su hidalguía de siempre al recibimiento de las egregias personas que serán huéspedes de la Corte durante tres días.—Mencheta.

DEL MARRUECOS FRANCES

Las tropas castigana las partidas de bandoleros

Rabat, 3.—En el frente de la disidencia se observa bastante actividad entre las fuerzas auxiliares francesas. Un «goum» ha rechazado a una partida de merodeadores disidentes, que intentaban un golpe de mano en la región de Oued Uizert. Anteayer fueron también rechazados con pérdidas veinte merodeadores que intentaron atacar a un convoy a siete kilómetros de Beni Mellal y fueron raziadas ciento cincuenta cabezas de ganado de los Ait Tuirrah, cuya tribu se halla en parte entre los disidentes. Una parte de esta tribu, que negoció una tregua con las autoridades francesas, ha pagado la multa que le fué impuesta por su participación en el ataque a un convoy cerca del campamento francés de Djebel Isker, el día 2 de Diciembre último.—Fabra.

De fútbol

El encuentro final del campeonato de España

En el campo de Mestalla, el Deportivo Español, de Barcelona, vence al Real Madrid, por dos a uno

Un partido difícil, a consecuencia de la lluvia. - Una tarde afortunada para Zamora. - Numerosos incidentes sin importancia

MADRID, (4'10 t.)

En el campo de Mestalla, de Valencia, se celebró ayer el partido final del campeonato de España, conteniendo el Español F. C. de Barcelona y el Real Madrid, alineados en la forma ya conocida.

Todas las localidades estaban ocupadas, reinando gran expectación.

Tanto de la ciudad condal como de la Corte, habían llegado centenares de automóviles con partidarios de ambos equipos.

Al empezar el partido cae una persistente lluvia que tiene encharcado el campo. El público ovaciona a los jugadores que se alinean bajo el arbitraje de Pelayo Serrano.

A los cuatro minutos de juego se registra un penalty contra el Real Madrid, rechazándolo Cabo. El Español arrecia en su acometividad destacándose un chut de Padrón que pasó sobre el larguero. Los madrileños contraatacan eficazmente.

El juego se hace difícilísimo a consecuencia del encharcamiento.

El árbitro, que actúa energicamente, castiga la violencia de los jugadores.

Se registra un saque a balón libre por Peña, sin eficacia. El formidable Zamora bloca un balón que tiró largo Morera, devolviéndolo hacia la izquierda.

La pelota apenas se mueve en el campo a consecuencia del fango.

El agua cubre el piso y los jugadores dan muestras de cansancio.

Rubio intenta chutar, pero sale Zamora cortando el juego. Los espectadores tributan una formidable ovación al portero del Español.

Después se produce un fault contra el Madrid, que lo tira González y lo recoge Peña, malográndolo.

Al transcurrir el primer cuarto de hora, el encuentro sigue igualado.

El Real Madrid ataca furiosamente el ala izquierda de los catalanes, y López remata un centro que corta muy oportunamente Zamora, repitiéndose la ovación a este jugador.

Continúa atacando el Madrid en la puerta de los ca-

talanes, registrándose un nuevo fault sin consecuencias, que se repite un poco después en igual forma. A la media hora de juego, el marcador sigue a cero.

Los madrileños, que hasta ahora llevan la mejor parte, continúan atacando y Zamora actúa energicamente. Al llegar a este punto, el interés del partido decae un poco y los espectadores animan a los equipiers con vivas y aplausos.

Los jugadores tienen los jerseys llenos de barro, siendo muy difícil distinguir los dos equipos.

Sigue dominando ligeramente el Madrid, destacándose seriamente la línea de defensas. Morera tira un fault, que para de modo formidable Zamora.

A los pocos momentos, se tira un fault del español contra la portería del Madrid, que bloca superiormente Cabo.

Sigue lloviendo copiosamente, terminando el primer tiempo a cero.

Al comenzarse el segundo tiempo, los madrileños emprenden furioso ataque que corta Trabal, cayendo al suelo numerosos jugadores, que afortunadamente resultan ilesos.

Lazcano tira un corner cortísimo sin consecuencia, registrándose varios corners más.

Atacan los madrileños con furia y contraatacan los catalanes, teniendo que intervenir Quesada.

Un fault contra el Español, lo rechaza Ventoldrá.

Después López coge el balón y llega con él cerca de la puerta contraria, parando el golpe Zamora.

La lluvia arrecia haciéndose casi imposible el partido.

Sigue atacando el Madrid y se registra otro fault que rechaza Esparza.

El Español logra marcar el primer goal a los diez minutos de juego del segundo tiempo consiguiéndolo Tena de un chut formidable. Sus compañeros le abrazan y el público vitorea a los catalanes.

Centrado nuevamente el balón contraataca el Madrid briosamente, pero se nota

que la ventaja está de parte de los catalanes.

López adelanta el ala izquierda, cortando el avance Trabal. Este jugador resulta lesionado, interrumpiéndose el juego varios minutos.

Trabal ocupa de nuevo su puesto y continúa el partido, tirando el mismo jugador un fault que rechaza Urquiza.

El interés del partido va decreciendo por momentos. El árbitro castiga a dos jugadores del Madrid y a otros dos del Español. Los jugadores discuten acaloradamente con el árbitro. Al cabo de pocos minutos se reanuda el juego, que resulta equilibrado. El árbitro expulsa del campo a un jugador del Español, con las consiguientes protestas de sus compañeros y de parte del público.

Se reproducen las broncas entre los jugadores de de uno y otro bando, resultando ligeramente lesionado Broto.

Al reanudar ahora el partido, juegan sólo nueve equipiers del Español y diez del Real Madrid.

Los madrileños atacan por el ala izquierda, contratando los del español, que al poco rato marca el segundo tanto por un avance de su línea de delanteros, que intenta cortar la línea de defensa de los madrileños.

El balón resbaló en el barro yendo hacia la portería. Cabo tiene unos momentos de indecisión que aprovecha Padrón para rematar.

El segundo goal se consiguió a los treinta y seis minutos del segundo tiempo.

Luego se produce un penalty contra el Real Madrid, originándose un fenomenal barullo.

Tres minutos después se consigue el tanto de honor para los del Real Madrid, produciéndose indescribible entusiasmo entre los jugadores y el público, que ovaciona a los de la Corte.

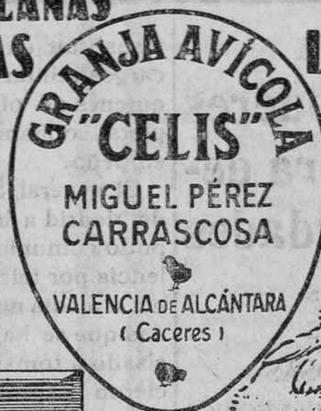
A partir de este momento los catalanes se dedican a echar balones fuera del campo, para ganar tiempo.

La lluvia ha cesado un poco, lo que permite ver algunas jugadas vistosas.

SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS

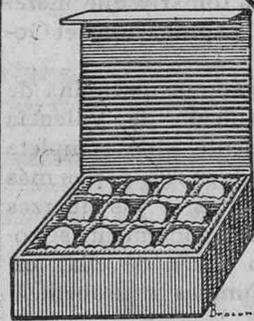
CASTELLANAS NEGRAS

PRATS LEONADAS



MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)



Huevos para incubar.



Polluelos recién nacidos

Numerosos espectadores invaden el campo, teniendo que intervenir la Guardia de Seguridad para despejarlo, sin registrarse ningún serio incidente.

El juego sigue nivelado y el Español tiende únicamente a reforzar sus defensas.

Entre el público reina la creencia de que se prolongará el partido, por las incidencias que se han registrado en el segundo tiempo.

Los madrileños hacen un último esfuerzo, atacando desesperadamente; pero los catalanes cortan todas las combinaciones, incluso un avance por el ala izquierda que rechazan Trabal y González.

En el público se nota impaciencia, porque el partido toca a su fin.

Hay un chut formidable del Madrid que paran las defensas catalanas; un fault contra Trabal que tira Urquiza y un nuevo avance del Madrid.

Rubio tira un estupendo chut que rechaza Zamora; pero el balón vuelve a la portería catalana, recogiendo Zamora en bloque. Se le echan encima tres o cuatro delanteros madrileños, rodando todos por el suelo hechos una piña, pero se consiguió al final alejar el balón sin lograr el tanto de desquite.

A consecuencia de esta jugada, un poco violenta, se registran nuevos altercados entre los equipiers, interviniendo el árbitro, quien ordenó que se sacase un fault contra el Madrid por falta contra Zamora. No obstante esta decisión del árbitro, los catalanes protestan, siendo expulsado otro jugador catalán.

En el campo quedan solamente diez y siete jugadores

correspondiendo ocho al Español y nueve al Madrid.

Los madrileños continúan su acometividad de manera incansable, cuando el árbitro da la señal de terminar el encuentro, señalando el marcador dos tantos a favor del Real Club Deportivo Español, de Barcelona y uno para los madrileños.

El público invade el campo, buscando las salidas, pues la lluvia arreció de nuevo. — Mencheta.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles? No olvide que en CÁCERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

¿Quiere Ud. tener luz propia en su casa o su finca? VISITE LA Exposición Plá, GENERAL EZPONDA, 8-10 CÁCERES DONDE LE FACILITARÁN CUANTOS DETALLES NECESITE

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40
CÁCERES

LA PRENSA FRANCESA Comenta los sucesos de Ciudad Real

París, 2. — Ocupándose de reciente movimiento revolucionario en España, el diario «L'Action Francaise» hace resaltar el orden y la prosperidad notable de que goza el pueblo español bajo el régimen político actual, comparándolos con la situación que fué creada cada vez que se intentó instaurar el régimen republicano en España, con una serie de absurdos y errores grotescos y sangrientos. «L'Action Francaise» termina aconsejando a los sublevados de Ciudad Real que examinen serenamente este hecho, que es particularmente significativo para todos. Fabra.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella

Todos los días Mariscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CÁCERES

DE SEVILLA

Nuevo Hospital Militar

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (3'25 t.) — Según comunican de Sevilla, se ha ordenado a la Comandancia de Ingenieros que estudie la modificación del proyecto para la construcción del nuevo Hospital Militar, con el objeto de que la colocación de la primera piedra coincida con la visita del rey a aquella capital con motivo de la Exposición. — Mencheta.

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 4 (4'35 t.) (POR TELEFONO)

El Gran Hotel de Lisboa

Por el ministerio del Interior, va a ser publicado un decreto disponiendo que la Cámara Municipal de Lisboa, ceda a un individuo o empresa nacional 10.000 metros cuadrados de terreno en el Parque de Eduardo VII, por el precio no inferior a cinco millones de escudos para construcción del Gran Hotel de turismo.

Consejo de Ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado, se discutió y aprobó el decreto fijando la edad de retiro de los funcionarios públicos y la organización y funcionamiento del Tribunal Supremo de Administración pública.

Exposición de Telegrafía sin hilos

El próximo día 17 se inaugurará la exposición nacional de Telegrafía sin hilos en el Palacio de Bellas Artes.

Los Carnavales

El sábado se iniciaron las fiestas de Carnavales en los círculos y sociedades de recreo, con extraordinaria animación.

Ayer, domingo, se celebraron animados bailes en el Círculo de Bellas Artes, en la Facultad de Ciencias, en el Gimnasio Club portugués.

Noticias de Coimbra

Procedente de la capital de la nación, ha llegado a Coimbra el Intendente general de Seguridad Pública coronel de Albuquerque, con el fin de inaugurar los nuevos servicios de policía en aquella población.

Información de Oporto

En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oporto, ha dado una brillante conferencia el ingeniero don Ezequiel de Campos sobre el problema de la electricidad en Portugal, estudiando solamente la cuestión bajo los aspectos técnico y financiero. En otra segunda conferencia disertará sobre los aspectos político y de conveniencia nacional.

—Ha llegado a esta población la Tuna Escolar de Coimbra, que dará varias funciones en el teatro de San Juan.

—Ayer juraron la bandera los reclutas de los regimientos de Caballería y Artillería de guarnición en esta plaza.

De Letria

Los plateros de esta ciudad, han dirigido un telegrama al Gobierno pidiendo se den las oportunas órdenes prohibiendo la venta de alhajas en comercio ambulantes. —Luso.

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

DE VALENCIA

Diligencias del Juzgado militar

POR TELEFONO

Madrid, 4 (3'05 t.)—Se reciben noticias de Valencia, dando cuenta de que el Juzgado militar ha quedado constituido en el cuartel de Mallorca, donde se practican las indagatorias a los oficiales de Artillería.

El resultado de estas actuaciones, se elevará a Madrid, cualquiera que sea el resultado. —Mencheta.

Antonio Moreno Nabarro

DELEGADO DE CARTELERAS DE TURISMO PARA CÁCERES Y SU PROVINCIA

Casas de Miravete

NOTICIAS DE GRECIA

Una violenta campaña contra el clero católico

POR TELEFONO

Madrid, 4 (3'27 t.)—Comunican de Roma, que la Prensa griega ha iniciado una violenta campaña contra los católicos del rito griego.

El clero católico pretende que se les deje usar el hábito eclesiástico.

El ministro de Instrucción ha clausurado la escuela del Orfanato católico, imputándole que es un centro de propaganda antiortodoxa.

En el Parlamento se ha presentado una moción pidiendo la supresión de la enseñanza de la religión greco-católica.

La Prensa excita al Gobierno en la persecución religiosa suprimiendo la libertad del culto. —Mencheta.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarlos a todo el que lo solicite.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán Tafetán líquido Cura-Heridas "JEIL" (Marca registrada) (Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo. Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. UNICO remedio que tiene estas propiedades.

EXIGID MARCA «JEIL» Y TUBO ENCARNADO Chemische Fabrik Henry Cohrs-Hannover Representante general: N. SALLES BARBARÁ, Apartado 199 BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de específicos, Farmacias y Droguerías de España

EN CÁCERES: Farmacia José Castel, Plaza Mayor, 37 y demás importantes.

La prensa francesa

Favorables comentarios sobre los sucesos de España

La elección de la señorita Francia, para el concurso de belleza

MADRID, 4 (3'20 t.)

(POR TELEFONO)

La Prensa francesa refleja mesurada y exactamente los últimos acontecimientos que han tenido lugar en España, felicitándose de que no hayan llegado a entorpecer el resurgimiento nacional.

El secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, leyó en la sesión de ayer una carta del rey de España, que pertenece a referida Academia, contestando al mensaje que ésta le envió felicitando-

la entrada del año actual. La lectura de esta carta, fué muy ovacionada.

El periódico «Le Journal», ha elegido a la señorita Francia que ha de representar a aquella república en el concurso de belleza que se celebrará el día 7.

Se presentaron 1.200 señoritas y se eligió a Germaine Laborde.

Esta señorita es soprano dramática. —Mencheta.

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados.

Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Lucio Domínguez, 63'60 y 104; don Antonio Moraleda, 193'05; don Carlos López, 418'14; Ayuntamiento de Cáceres, pesetas 13.887'96 y 11.966'01; don Fernando Bello, 7; señor administrador principal de Correos, 630; don Cándido Polo, 199'07; señor teniente coronel de la guardia civil, 71'28 y 88'92.

Señor presidente de la Junta provincial de Abastos, 1.054'86 y 455'26; señor presidente de la Junta de Beneficencia, 246'75, 37'34 y 913'51 pesetas.

EN PAMPLONA

La primera misa de un sacerdote jesuita japonés

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4'07 t.)—Dicen de Pamplona, que el día de San Ignacio celebrará su primera misa en la iglesia del Castillo de San Javier el padre Ogihara, primer sacerdote jesuita japonés desde hace tres siglos.

Asistirá el embajador del japon y un brillante séquito. —Mencheta.

YA ES UN HECHO

Los tranvías de Cáceres y a la provincia

Se encuentra en Cáceres el señor Bernáldez, ingeniero de una importante Compañía tranviaria, estudiando la línea que se extenderá a los pueblos más importantes de la provincia. Ya daremos con anticipación más detalles de la enorme realización que hará La Muñeca por traslado de local, a la calle Alfonso XIII, número 2, donde se liquidarán todos los artículos a precios tan excesivamente baratos, que por poco dinero hallará beneficiosa compra. Para mantones de Manila, La Muñeca, Rosendo Caso, Paneras 1 y 3, Cáceres. Fantasías y novedades.

FALLER DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28.—CÁCERES

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

- CÁCERES -
Peñas, núm. 8, pral

FORMIDABLE TORMENTA

Un dirigible destruido

POR TELEFONO

Madrid, 4 (3'23 t.)—Participan de Buenos Aires, que una violentísima tormenta ha destruido el dirigible argentino «La Plata», en Punta del Indio.

Un hangar, resultó también con daños de mucha importancia.

La aeronave que ha sido destruida, servía de entrenamiento a los marinos argentinos. —Mencheta.

LOS ALBOROTADORES

Después de beber, escandalizan

En Jerte ha sido denunciado al Juzgado por la benevolencia, el vecino de aquella localidad, Víctor Blanco Alvarez, quien en estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública.

Por igual causa, ha sido también denunciado en Peñales del Puerto, Santiago de la Puente Ramos, que estuvo alborotando frente a un establecimiento de bebidas de la calle de la Iglesia.

G. Beritens

Oculista del Instituto Rubio

Consulta: Luna, 40, 2.º-MADRID

Tendrá su consulta en Cáceres para los enfermos de los ojos, desde 1.º al 15 de Febrero, de diez a una, en Hotel Nieto (antes España)

LAS INCOMPATIBILIDADES

Dimite el alcalde de Teruel

POR TELEFONO

Madrid, 4 (3'17 t.)—Comunican de Teruel, que ha dimitido el alcalde de aquella ciudad, don Andrés Vargas.

Parece ser que lo fundamental de dicha dimisión, es el decreto de incompatibilidades. —Mencheta.

NUOVO DIA

Teléfono 175

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

La Empresa del Oeste (S. A.) tiene establecido dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CÁCERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.

Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00
PAQUETERIA DE GRANVELOCIDAD	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

Yo pecador Para don Pablo Merino Calvo

Indudablemente me equivoqué al mandar mi artículo a NUEVO DIA, y que fué publicado el día 3 y 4 de los corrientes. Debí mandar antes las cuartillas a don Pablo Merino, para que me dijera privadamente si el lenguaje empleado era el apropiado, si mis razonamientos eran o no documentados y si era oportuno o inoportuno el escribir yo sobre comunicaciones.

Pero gracias, mi querido maestro; su artículo ha llegado a tiempo, ha conmovido mi alma. De endurecido pecador, me ha convertido en un ferviente arrepentido. Nada más suave y tranquilizador en la vida, que el fulgor de esta lucecita en el alma, la lucecita del arrepentimiento; usted, queridísimo Calvo, la ha encendido en mí; gracias, mil gracias, caro maestro. Permítame, pues, ya que estoy arrepentido, entone con devotísima unión, un yo pecador...

En mi artículo, al dirigirme al señor Merino, con todo el cariño que le profeso, dije «don Pablito». Este señor tiene el delicado gusto de enfadarse por tal diminutivo, y en vista de las razones que alega, comprendo y confieso que cometí un horrible pecado. Estoy constricto, me arrepiento de ello; a un señor que tiene una talla de 1'680 metros y un peso de 60 kilos justos, por mucho que se quiera, no se le debe llamar «Pablito». Para hablar con propiedad, debí emplear el «aumentativo». Me arrepiento de haberle llamado «don Pablito». Por cierto que ahora en virtud de las señas personales que con tanta exactitud nos da en su último artículo, caigo en la cuenta de que tiene mi amado Calvo la misma talla y peso que Cinesios el Filerino y Deotricides, antiguos y célebres personajes y que a mejor abundamiento, al menos el primero, quiso avendarse en Nefelocotigía. Y puesto que don Pablo me lo exige, reconozco humildemente que él tiene más alzada y así como también no me cuesta trabajo alguno el manifestar que es así mismo más pesado. Queda complacido mi querido maestro y esto sin andar con comprobaciones.

Confieso y me arrepiento de haber sido un chismoso. Yo que llevo diez años estudiando asuntos de comunicaciones y que soy el exclusivista de las líneas de correos que se discutía, me metí donde nadie me llamaba. No importa el que se tratase de perjudicar grandemente al mayor número de viajeros que utilizan mis exclusivas, el que se tratase de asuntos esencialmente míos.

No interesa el que el pueblo de Hoyos, no viera en mi actitud nada incorrecto ni perjudicial a sus intereses, ni el que me dé dicho pueblo constantes pruebas de cordialidad que yo le agradezco y correspondo. Yo debí callar y consentir en silencio que se perjudicaran gran número de viajeros y

que mis asuntos los ventilase el señor Merino. Estoy plenamente convencido que así debe ser y el propósito de la enminenda trae consigo mi aquiescencia para en lo sucesivo seguir tal sistema.

Creo además que mi verdadero maestro, verá con gusto el que me permita rogar a los lectores que cuando sus negocios los enfoque el señor Calvo como escritor admirable, deben guardar un religioso silencio; es accidental que la cuestión se gane o pierda, vaya derecho o torcido. Lo esencial es escuchar la palabra divina. Hagámoslo así lectores.

Una afirmación de mi maestro, es para mí artículo de fe; por lo tanto, creo firmemente que el señor Calvo posee una máquina de imprimir: quizá sea una rotativa, aunque no lo aseguro, porque no nos da detalles.

Baste, pues, a mi buena fe la creación absoluta en mencionado artefacto. Los lectores que hayan fijado su atención en los escritos del señor Calvo, ya sabían con certeza que en casa de aquél había una máquina, con la que ahora confesamos, son dos.

Me acuso de haber verificado una instalación de Rayos X y como el mal está ya hecho, considero que no existe más compensación que el ponerla en unión de mi ojo clínico (que usted ya conoce) a la disposición de don Pablo; quizá averiguaremos así si es proporcionada su estatura al peso o la causa de desproporción si ésta existe. Desde luego que todas estas exploraciones y aun radiografía serían enteramente gratis en compensación al reclamo que me hace de mis Rayos X en su último artículo.

Me pesa (más de 60 kgs.) el haber dado algunos chocolates con picatostes. En lo futuro me guardaré mucho de reincidir en este feo vicio y sobre todo, en proporcionar con ello un disgusto o contrariedad a mi amado magister. Confieso que mi prosa y mi argumentación son endeble y sin fuerzas; no creo que en el porvenir tenga que coger de nuevo la pluma, más si me veo precisado a hacerlo, terminaré mis párrafos... ¡Miau! ¡Miau! con lo cual mis prosas y argumentos tendrán doble robustez.

Y ahora viene el mayor pecado de mi vida, el más grande de mis errores.

Soy médico, tengo una instalación de Rayos X muy buena (también tengo Diatermia por si le interesa a don Pablo) me llamo Pedro y, sin embargo, soy una verdulera. Algo incongruente parece la cosa; pero me explicaré.

Lector, si alguna vez tienes que discutir lo que algún escritor publicó y das tus argumentos a la publicidad, por tu vida te conjuro a que te dejes en el tintero los argumentos todos. Para que se te tilde de correcto, es necesario, es imprescindible que digas en tu escrito cómo era la cuna del escri-

Confettis - Serpentinatas - Antifaces Casa MENDIETA

Pendientes - Collares - Peinetas - Pañuelos de Talle-Blondas-Tisús-Flores-Medias de seda Cáceres. Alfonso XIII, núm. 1. Teléfono 244

tor que vas a impugnar, cómo lo llamaban sus familiares; en qué día de la semana vino al mundo; nombre del cura que lo bautizó; «tortas» que recibió en la escuela; su temperamento; su talla; su peso. ¿Es buen consumidor de calcetines? Profesión; cómo lo ejerce; ojo clínico, si es médico; ¿tiene aparatos de Rayos X? Habla luego de su estado económico. Dígame todo lo anterior mucho más por el estilo con aire de suficiencia como quien habla desde la cúspide y se digna dirigir la vista sobre un pigmeo. Póngase en todo un tonillo de desaire, con insinuaciones malévolas y maliciosas y... ya está hecho.

Nada de razones; librate bien de emplearlas. Si dejas a las personas en paz y a las razones opones razones, eres una verdulera. Si tratas con cariño y usas un estilo festivo, no tienes educación. En cambio, si haces todo lo que anteriormente digo y te metes solamente con el escritor, ten la seguridad, ten la certeza, ten la evidencia de que te has portado correctamente, pulcramente; de que, en una palabra, no has sido una verdulera. Tal es la doctrina que profesamos mi maestro... y yo. Tal fué el delito que candorosamente yo cometí. Empleé el razonamiento contra el razonamiento, sin importarme para nada la vida privada de mi contrincante, y por esta causa fui una verdulera.

Pero ya gracias al señor Merino, se ha despertado mi ignorancia. He leído nuevamente todos sus artículos; puedo decirle de memoria todo lo que hace don Domingo, las veces que le han vapuleado, los cigarros puros que ahora va a regalar. Cuando gasta chaqueta nueva don Ricardo, cuando se cambia de ideas. Las veces que don Pablo le ha dicho al señor Hermoso que le deje el sitio y lo que van a sentir todas las autoridades de la región esa destitución que para ellos pide el señor Merino por rectificar sus juicios en cuestión de comunicaciones. Y de toda esta lectura que paciente asimilo, he sacado el propósito de imitarla en todo cuanto pueda. Nada de argumentos, nada de hechos, nada de nada. Un cuentito, unas cuantas cosas personalísimas, un concienzudo análisis del escrito y el lenguaje y si esto es para

chaufeurs o es para verduleras. Esta es la norma de don Pablo. Demos gracias al señor... al señor Calvo que con sus escritos nos da norma para no reincidir en tan lamentable y espantoso delito de no saber escribir para el público.

Lectores: Todos mis razonamientos sobre comunicaciones y mis afirmaciones están en pie, ninguna ha tenido don Pablo la fortuna de refutarme. Los robustece en su totalidad el vecindario de Hoyos, pues él, supongo será el que muy acertadamente ha pedido la creación de un servicio Fatela-Hoyos que ya tienen en estudio los jefes de Correos y que se concederá.

Esto es lo lógico, es ver las cosas con justicia, como siempre las vió el vecindario que tanto aprecio y que tantas pruebas de cordialidad me ha dado siempre y aún me da más después del artículo de don Pablo. Con ese servicio se favorece mucho a los viajeros y no se perjudica a ninguno. Es un gran acierto el que ha tenido el pueblo de Hoyos (que no es el señor Merino, ni menos pensarlo) y solamente me resta lamentar grandemente el que alguien torcidamente interpretara mi artículo anterior. Fué escrito solamente para el señor Merino y movió mi pluma sus inexactitudes, sus cuentos y sus chismes, que envenenaron una cuestión tan interesante para todos y que plumas más autorizadas de entre esos vecinos de Hoyos, no lo hubiesen hecho.

ENVIO: Ilustre maestro, reciba mi confesión con ánimo clemente. En sus manos deposito mi arrepentimiento sincero y un tenaz propósito de la enmienda. Le ofrezco por mi honor no volver a ocuparme de sus escritos; admita mis disculpas y consientame que respire, que goce del sol, que siga explorando mis Rayos X y que no pierda mi ojo clínico.

PEDRO G. CASILLAS

Se arriendan hasta S. Miguel, pastos para vacas, ovejas y cabras, en la dehesa «Herguijuela de doña Blanca» (estación de Bazagóna).

Para tratar, con el encargado en dicha finca, y por correo con don Lisardo Sánchez, en Badajoz (Botoa).

Después de los sucesos Un mensaje de Ciudad Real al marqués de Estella

MADRID, 4 (3'10 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Ciudad Real que ha quedado terminado el sumario abierto contra los artilleros encartados en los recientes sucesos.

Se dice que este ha sido enviado al capitán general, para su aprobación.

La circular sobre la disolución del regimiento primero ligero de Artillería, ha causado mucha sensación en el vecindario por afectar grandemente a los intereses de la ciudad.

El lunes se reunirá el Ayuntamiento, para conocer la proposición del alcalde de elevar un mensaje al marqués de Estella, haciendo constar que Ciudad Real

no se sumó al movimiento del 29 de Enero.

Invoca los sentimientos de piedad del general Primo de Rivera, para que no sea riguroso con los desgraciados que en un momento de ofuscación, se lanzaron a esta aventura temeraria y peligrosa.

Añade que si poderosas razones impulsaron al Gobierno al disolver este regimiento de artillería, se destine otro para guarnecer la ciudad.

Este mensaje lo afirma la prensa y todos los centros y corporaciones de la ciudad.

Mencheta.

Tripas al por mayor y menor
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

POLITICA TURCA Una Asamblea extraordinaria de jefes de distrito

POR TELEFONO

Madrid, 4 (3'22 t.)—Participan de Constantinopla que se ha convocado en aquella capital una Asamblea extraordinaria de jefes de todos los distritos de Turquía, para exponer al Gobierno la situación de cada uno de éstos.

Se cree que se expondrán urgentes reformas.—Mencheta.

Relojeria, Plateria y Optica de **Daniel Santaolara Font**
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

VALENCIA Y BARCELONA

Tributan un homenaje a la señorita Domenech

POR TELEFONO

Madrid, 4 (3'15 t.)—Noticias de Barcelona participan que en la Casa de Valencia se ha celebrado una velada de homenaje a Eladia Domenech, representante de Cataluña en el concurso de belleza recientemente celebrado.

El escritor Clavel explicó la significación de este homenaje de simpatía hacia la reina de la belleza de Cataluña.

El barítono Guillamos, dió un concierto y el presidente de la Asociación de la Prensa, pronunció un discurso elogiando a la señorita Domenech y congratulándose de las buenas relaciones que existen entre Valencia y Barcelona.

El Orfeón Catalán dió un concierto y la señorita Domenech leyó unas cuartillas agradeciendo el acto.—Mencheta.

¡VEA ESTOS PRECIOS!
Reloj pulsera, para señora . . . 11 ptas Reloj bolsillo, estraplano, idem 12 ptas.
Reloj pulsera, para caballero . . 10 » DESPERTADORES desde . 6'50 »
Reloj bolsillo, níkel, para idem. 6 » **Todos con garantía**
LONGINES - CYMAS - OMEGAS - CYRUS - ZENIT - TISOT
PRECIOS REBAJADOS.—Relojes de pared, con campana, 15 días cuerda, 52 pts.
TALLER DE COMPOSTURAS
Se sirven rápidamente **Cristales Zeiss**, lo mejor para la conservación de la vista. GAFAS Y LENTES de todas clases.
Gramófonos desde pesetas 60.
Gramola amplificadora de sonidos, MIL pesetas.
Discos modernísimos de La Voz de su Amo, ODEON, REGAL, PARLOPHON, renovados cada quince días
VENTAS A PLAZOS— Consuma artículos de esta casa y estará bien servido.
Relojeria EL CRONOMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres

UN FALLECIMIENTO Ha muerto el general Ochando

POR TELEFONO

Madrid, 4 (3'27 t.)—Ha fallecido el teniente general don Federico Ochando Chamillas a los 80 años de edad.

El general Ochando figura en la milicia española.—Mencheta.

Estrados y togas

Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL

Esta mañana se ha visto una causa seguida por delito contra la salud pública, en la cual se ha practicado una prueba pericial, en la que el médico don Antonio Guerra expuso que el empleo de la sacarina, no puede nunca considerarse como atentado contra la salud pública. Este informe ha sido muy comentado, pues se sostiene científicamente la tesis de no ser sustancia tóxica la sacarina, cuyo empleo ha sido castigado reiteradamente como de atentado contra la salud.

Este informe ha sido muy comentado, pues se sostiene científicamente la tesis de no ser sustancia tóxica la sacarina, cuyo empleo ha sido castigado reiteradamente como de atentado contra la salud.

Señalamientos

Para mañana están seña-

ladas la vista de las siguientes causas:

Trujillo.—Contra Vicente Vargas y Martín Expósito, por hurto de caballerías; el ministerio fiscal, solicita la pena de seis meses y un día de arresto mayor para cada procesado. El defensor, señor Pérez Flores, solicita la absolución.

Valencia de Alcántara.—Contra Gabriel Barrantes Galavís y Francisco Aceituno Limón, por usurpación de terrenos. El fiscal pide la pena de 75 pesetas de multa y el defensor la absolución. Contra Manuel Giménez Silva, por hurto de caballería; pide el fiscal dos meses de arresto mayor.

SALA DE LO CIVIL

Mañana se verá un pleito del Juzgado de Llerena entre Miguel J. Vera y Rufino Ortiz, sobre reclamación de especies. Dirige al apelante el letrado señor Rosado, no habiéndose personado la otra parte.

Sanatorio Quirúrgico

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

DESDE BERROCALEJO

Velada teatral

Por iniciativa de la nueva maestra en propiedad de este pueblo, la inteligente señorita de Vicente, y con el auxilio de otros aficionados de este pueblo, se verificó noches pasadas una velada teatral con que allegar recursos para aumentar el escaso material de la escuela de niños.

Dado el fin benéfico cultural de la velada, se vió muy concurrido el local que cedió galantemente por su propietario señor Galvez, sirvió para que lucieran su hermosura y dotes artísticas lindas muchachas de este pueblo, que en la comedia del actor Poeta «Un alto en el Camino» que se representó lucieron sus atractivos sin regateo y tanto la señorita de Vicente, que hizo una «Rosalia» digna de mejor marco, como las demás artistas; pusieron muy alto el nivel cultural del pueblo.

Tanto a la maestra, señorita Vicente, alma de la función, como a la señora del médico e hijas que, en unión de las señoritas Orgaz y García, supieron dar atractivo y realidad a la función representada, damos nuestra enhorabuena.

Los hombres estuvieron al nivel que a cada cual correspondió dentro de su papel: discretos.—El Corresponsal.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

GANADO ENFERMO

Notas de la Inspección de Sanidad e Higiene Pecuaria

Por la Inspección de Sanidad e Higiene Pecuaria de la provincia, ha sido declarada oficialmente la enfermedad de glosopeda en el ganado cabrío de Alcuéscar.

Automóviles DODGE

Representación para Extremadura:

Luis Plá Alvarez

Exposición y Accesorios General Ezponda, 8 y 10 TALLER y Reparaciones Plaza de las Canterías TELEFONO 227

Señora, es a Ud.

a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en

LAS MODAS DE PARIS

ofrecemos los precios más ventajosos

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920

ALFONSO XIII, NUMERO 12

EL MANDO DE LA GUARNICION DE VALENCIA

Una formidable ovación al marqués de Estella en el teatro «Maravillas»

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (3'40 t.).—Se ha hecho cargo del mando de la capitania general de Valencia, el gobernador militar de Cartagena, general Gil Yuste, continuando en aquella población el general Sanjurjo.

El espíritu que reina en toda España es excelente y la opinión condena las criminales aventuras que han tenido lugar estos días.

Anoche estuvo el marqués de Estella en el teatro «Maravillas».

El público, en cuanto se dió cuenta de la presencia del presidente, prorrumpió en una formidable ovación que duró largo rato.

Oficialmente se sabe que no se han modificado las fechas de inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ni la de la llegada a Madrid de los reyes de Dinamarca, ante quienes desfilarán todas las fuerzas de la guarnición.—Mencheta.

¡GRAN LIQUIDACION!

Liquidamos todos los artículos de invierno, desde el 15 de Enero al 15 de Febrero.

En todos los demás artículos, grandes existencias a precios baratísimos.

CASA JURADO Concepción, 1. Teléfono 192. CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

Publicaciones

«La Farsa»

Esta notable publicación, suspendida por causa de la huelga de Rivadeneyra, vuelve a salir esta semana con uno de los mayores éxitos de esta temporada, la celebrada comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «¡Un millón!»

De este modo reanuda «La Farsa» su publicación, consecuente con su programa de ofrecer a sus lectores las obras de más éxito y de los mejores autores; y reanuda también con este número la publicación de sus nuevas cubiertas en las que van apareciendo los personajes más célebres del teatro español, interpretados por el dibujante Alonso.

«Gutiérrez»

El popular semanario, que está siempre atento a toda actualidad, dedica en este número una amplia información gráfica a la exposición inaugurada recientemente por el notable artista de vanguardia señor Ferro Prusiatto, exposición que es algo nuevo en el arte del camelo conglomerado y progresivo.

Completan este número, verdadera maravilla de las artes gráficas, los acostumbrados trabajos de sus asiduos colaboradores.

Cómprelo usted. Vale, como siempre, treinta céntimos.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Posesión del académico señor Palanca

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5'35 t.).—Esta mañana ha celebrado sesión extraordinaria la Real Academia de Medicina para recibir al nuevo académico don José Palanca Martínez, que pronunció un notable discurso.—Mencheta.

Gran Pensión Extremeña DE GABINO ELENO MADRID

San Ildefonso, 16, 2.º (entre Atocha y Santa Isabel)

Cocina al estilo de la tierra, por ser su dueño de Plasencia

Pensión completa 6 ptas.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Zorita, don Manuel Irinidad.

—De La Cumbre, nuestro corresponsal en aquella localidad, don Tirso Cáceres.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

FALLECIMIENTO:

Tras rápida enfermedad soportada con santa resignación cristiana, en Hervás ha fallecido a los 44 años de edad, la respetable señora doña Rosa Peña Díez, amante esposa del prestigioso alcalde de aquella localidad y diputado provincial, don Francisco Sánchez Peña, a quien, como a su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

LOSAR DE LA VERA

Subasta de Escuelas

Se anuncia subasta para la construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas en esta villa, con arreglo al proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económicas, formado por el Arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana, que obran en la secretaría de este Ayuntamiento, y por el tipo de ciento veinte mil pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de resguardo de depósito provisional, de diez a doce de la mañana en la secretaría del Ayuntamiento, y la subasta tendrá lugar al cumplirse los 21 días siguientes al de la aparición del anuncio en la «Gaceta» de Madrid, a las diez de la mañana del citado día; siendo el plazo de presentación de pliegos desde el día siguiente al en que se publique el anuncio, hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta.

El depósito provisional que habrán de constituir los licitadores, será el 5 por 100 del tipo de subasta.

Losar de la Vera, 31 de Enero de 1929.—El alcalde Francisco Parras.

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán

CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

Registro civil

Hasta las cuatro de esta tarde, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Francisco Javier Ignacio Acedo Fernández, hijo de Carlos y Juana. Alfonso XIII, 31.

Manuela Alvarez Salas, hija de Hermenegildo y de Isidra. Caleros, 20.

Brígida Antonia Sánchez y Sánchez, hija de Santiago y Antonia. Parras, 8.

Candelo Borrero Chamizo, hijo de Juan y Justa. Aldea Moret.

Isidro Corrales Tardío, hijo de Luis y Romualda. San Marquino.

MATRIMONIOS:

Práxedes Martín Villegas con Maria de los Dolores Alvarez de Urbarrí.

Vicente Chaparro Fresneda con Micaela Rodríguez Iglesias.

Cándido Rodríguez Hernández con Vicenta Santano Montero.

DEFUNCIONES:

Manuel Galán Rolo, de 66 años; Arterioesclerosis. Peña Redonda.

Juan Pérez Olmo, de tres meses; Gastroenteritis. Mira al Río.

Angela Jiménez Duque, de 23 años; Colapso cardiaco. Afueras de Margallo.

Carmen Fernández García, de siete meses; Gastroenteritis. Plazuela de Santiago, 6.

Los Chocolates y Bombones

«BUBI»

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julían Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22

Teléfono, 173

CACERES

POZAS
Moret, 18

JOYERIA =
CACERES
Artículos para regalos.

NUEVO DIA

DIARIO DE LA TARDE

"EL SANATORIO" Travesía de San Juan. Teléfono 17.
Paneras Bajas. Teléfono 204.

CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Aparitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos bares más populares de Cáceres.

Enérgica actuación del Gobierno

El país podrá tener la seguridad de que no volverán a reproducirse intentonas ni atentados contra la seguridad pública

Todo funcionario público que propale noticias o comente la actuación ministerial, podrá ser suspenso de empleo y eliminado de la carrera

MADRID, 4 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Manifestaciones del Presidente

El marqués de Estella, conversando con un periodista, le ha dicho que se encuentra muy mejorado, aunque algo cansado pues ha trabajado mucho, igual que los ministros de Gobernación, Ejército y Marina, así como el general Sanjurjo y otras personalidades.

—No estoy amargado— ha dicho—pero sí indignado contra un hombre que, ofuscado por su soberbia y secundado por unos cuantos descontentos, ha podido traer graves horas de inquietudes al país.

Afortunadamente ha renacido la tranquilidad, y prueba de ello es el telegrama que he dirigido a los capitanes generales comunicándoles que se ha despejado la situación en Valencia, habiéndose presentado al capitán general interino señor Gil Yuste todos los jefes y oficiales, sin distinción de armas; el general Sanjurjo continúa encargado de la inspección y el general Castro Girona se encuentra ya en Madrid. Por todo ello, pueden reducir los servicios de vigilancia y seguridad.

También dió cuenta del telegrama dirigido a los gobernadores civiles por el ministro de Gobernación, y del cual informamos en otro lugar del periódico.

—Creo, siguió diciendo el presidente—que con todo esto se ha robustecido la dictadura y se fortalecerá más aún con los decretos acordados en el Consejo de ministros que celebramos el pasado viernes.

El país vivirá en lo sucesivo libre de sobresaltos, dedicado a la consecución de sus orientaciones políticas vigorosas en la actualidad y a elaborar el futuro régimen político, que por su orientación moderna y su alta técnica, será objeto de consideración por todo el mundo. Mi deseo sería que estuviera la labor acabada para el momento en que cese su mandato la Asamblea Nacional, dentro de diez y seis meses,

pues ella corresponde al régimen transitorio.

Ni sobre el señor Sánchez Guerra, ni demás encartados en los recientes sucesos haré consideración alguna, dejando en plena libertad a los tribunales de justicia y a la policía para que cumplan sus misiones.

No he vacilado un momento y repito que se puede garantizar al país de que no se reproducirá en lo sucesivo una intentona semejante, pues el Gobierno ha adoptado las enérgicas y rigurosas medidas necesarias para evitarlo.

Los decretos.—El orden público

Hacemos referencia en otro lugar a los decretos recientemente aprobados por el Consejo de ministros.

Su contenido en síntesis, es el siguiente:

Ante los graves acontecimientos registrados, el Gobierno se cree en el caso de extremar las necesidades para evitar que se reproduzcan.

En lo sucesivo, los funcionarios públicos, podrán ser trasladados, separados del servicio con sueldo entero, medio sueldo o eliminados, cuando se dediquen a proparar noticias, a exteriorizar manifestaciones, que puedan quebrantar la tranquilidad pública.

Igualmente podrán ser separadas las personas que ocupen cargos en entidades, corporaciones o asociaciones, procurando su sustitución.

Contra estos acuerdos no se da mas recurso que ante la presidencia del Consejo.

Los periódicos quedan obligados a insertar las notas oficiosas que facilite el Gobierno, siempre que no excedan de la 16.ª parte de su tamaño y sin alterar su composición.

La Unión Patriótica tendrá carácter oficioso y podrá establecer oficinas de investigación e informes, en cuanto afecte al orden público.

El Somatén acentuará la prestación de sus servicios. —Por otro decreto se crea

Plaza Mayor, 13. Teléfono 320

Realización de abrigos de piel para señora y sombreros de señoras y niñas, con grandes rebajas de precios por fin de temporada

Gramófonos y discos eléctricos con las últimas novedades

el Juzgado único especial, contra delitos que afecten al orden público, el cual se establecerá en la presidencia del Consejo, por delegación del ministerio de Gobernación.

Estará en contacto con la policía y deberá perseguir los delitos contra la seguridad del Estado, los análogos de Guerra y Marina y aquellos que se determinen especialmente.

Deberá revisar los atestados actuales y proseguir los que crea oportuno, hasta que recaiga sanción.

Compondrán el juzgado un juez de libre designación del presidente del Consejo; un secretario que será teniente auditor jurídico y el personal auxiliar necesario.

Se han publicado además numerosos decretos de la Presidencia, Gobernación, Estado, Guerra y Marina. —Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS. REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

INTERESES DE LA PROVINCIA

Una Real orden para el Ayuntamiento de Albalat

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'10 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día de hoy, se inserta una Real orden disponiendo que se acceda a lo solicitado por el Ayuntamiento de Albalat, de la provincia de Cáceres, quien elevó instancia al Ministerio pidiendo se le concediera prórroga para presentar los recibos por suministros a individuos del Ejército, durante el año 1928. —Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Licencia cuatrimestral a los soldados del segundo llamamiento de 1927

Madrid, 4 (6'55 t.)—En el «Diario del Ejército» de hoy se inserta una real orden circular concediendo licencia cuatrimestral a los soldados del segundo llamamiento de 1927 y agregados, con excepción de los enganchados y voluntarios.

Dará principio el licenciamiento el día 15 del actual y deberá estar concluido el día 20. —Mencheta.

DOS NOMBRAMIENTOS

El Juzgado especial de Orden público

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'50 t.)—Ha sido nombrado juez encargado del Juzgado especial de Orden público, el auditor de división, don Angel Ruiz Fuentes y secretario, el teniente auditor de tercera, don Juan Montilla. —Mencheta.

Dice el presidente

Después de los sucesos de Ciudad Real

MADRID, 4 (6'59 t.)

(POR TELEFONO)

Desde Palacio, el marqués de Estella marchó al ministerio del Ejército, donde conferenció con el gobernador militar de Madrid.

Dijo a los periodistas, que es inexacto que se haya levantado hace días la comunicación a los detenidos en Ciudad Real, pues solamente lo fué el sábado por la noche. También es inexacto que estén encartados los suboficiales en el movimiento.

Dado lo reducido del lugar donde están los detenidos, se ruega a las personas que deseen entrevistarse con ellos, se provean en Ciudad Real de pases al efecto, que expedirá la autoridad militar.

Ha llegado a Madrid, el juez especial que entiende en la sumaria por los referidos sucesos. —Mencheta.

ANUNCIESE EN **NUEVO DIA**

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Vicente Moreno Rubio. Ahigal (Cáceres)

Depositario en Plasencia: Don Ponciano González, Almacén de Tejidos. Teléfono 193.

Extensos despachos

Decretos de Justicia, Ejército Fomento, Gobernación y Relaciones Exteriores

MADRID, 4 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

Se ha facilitado relación de la extensa firma despachada hoy con el monarca. Los decretos más interesantes, son los siguientes:

Justicia

Nombrando presidente del Tribunal Supremo de Justicia, a don Francisco García Goyena.

—Idem presidente de la Sala segunda de dicho Tribunal, al señor Ortega Morajón.

—Idem presidente del Tribunal Industrial de Sevilla, a don José Vázquez Gómez, magistrado de Cáceres.

—Idem magistrado de Cáceres con categoría de entrada, a don César Camargo, actualmente juez de León.

—Numerosa combinación en la magistratura.

—Destituyendo al magistrado de Tenerife, don Miguel Pascual Canales.

—Nombrando para sustituirle a don José Rodríguez Bereguer que servía en Las Palmas.

—Idem para sustituir a éste, a don Ricardo Alvarez Martín, actualmente juez de Albacete.

—Idem presidente de la sección cuarta de la Comisión general de Codificación a don Adolfo Vallespinosa y vocal a don Inocencio Fernández.

—Aprobando el reglamento para el ejercicio de la Ley creadora de los Tribunales tutelares.

Fomento

Numerosa combinación de personal del cuerpo agrónomo.

—Dando reglas para la reorganización de la Cámara de Comercio de Almería y creando la Cámara indus-

trial de San Sebastián. —Reorganizando los servicios nacionales para la campaña contra las plagas del campo.

Ejército

Pasando a la reserva, por edad, al general Aizpuru.

—Nombrando para la Comandancia general de Inválidos al general Fontán.

—Designando para el mando del segundo regimiento de artillería ligera, de guarnición en Getafe, al coronel don José Orozco.

—Nombrando secretario del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de Guerra, al brigadier don José Meana.

—Disponiendo cese en su destino el jefe de la sección de asuntos civiles de Marruecos, señor Pérez Oliván.

Gobernación

Dando reglas para el régimen de ascensos en el cuerpo de vigilancia.

Relaciones exteriores

Numerosos nombramientos diplomáticos.

—Concediendo la gran cruz de Carlos III, a los señores Charles Campana y Jules Docteur.

—Idem la banda de María Luisa, a la reina de Dinamarca.

—Idem cruces de Carlos III y del mérito militar, al séquito de los monarcas daneses en su viaje a España.

—Concediendo plenipotencia al marqués de Torrehermosa, para ratificar los acuerdos y convenios adoptados en las reuniones de Washington y Ginebra, sobre cuestiones de trabajo. —Mencheta.

DEPORTES

Los partidos de fútbol jugados ayer en España

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'57 t.)—El resultado de los partidos de fútbol jugados ayer en España, es el siguiente:

MADRID.—Racing y Sevilla, empataron.

MURCIA.—Murcia, F. C. 2; Cartagena, 1.

GIJÓN.—Real Oviedo, 4; Sporting, 2.

SAN SEBASTIAN.—Deportivo Alavés, 1; Real Sociedad, 0.

MALAGA.—Malagueño, 2; Elche, 3.

HUELVA.—Titán, 4; Zafra, 0.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada